



GOLPE CON CABLE ROTO PROYECTADO

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

El accidentado y los testigos se encontraban realizando un aprovechamiento forestal de pino a matarrasa. El accidentado se encargaba de talar y de amarrar los troncos de los árboles talados para que con el cable principal y mediante el cabrestante del Squider (Tractor forestal provisto de cabrestante) sacarlos hasta la pista, donde la procesadora los pelaba, desramaba y troceaba, preparándolos y amontonándolos para su transporte.

El accidentado, durante su trabajo, se encontró un árbol tumbado con un tronco de unos 40 cm de diámetro desarraigado por el viento y, al considerar el riesgo de ser atrapado y aplastado por el sistema radicular si tronzaba el tronco, procedió a cortarlo casi del todo, pero dejando una charnela o zona sin cortar, para que se sostuviese el conjunto sistema radicular-tronco.

Una vez realizó el semicorte del tronco, amarró éste –a unos 40 cm del corte– con un lazo de amarre y enhebró éste en uno de los chokers del cable principal.

A su vez, hizo que el cable principal pasase por otro lazo amarrado a un pino sin talar, a modo de polea y situado a unos 6 - 7 m, con el objeto de que al tirar el cabrestante del cable principal, éste tirase perpendicularmente del tronco semicortado, partiese la charnela y lo separase del cepellón o sistema radicular, que tanto riesgo potencial tenía.

El accidentado, por precaución, se colocó apartado de la posible trayectoria del tronco cuando se separase bruscamente del cepellón, colocándose debajo y a la derecha “a unos 7 - 8 m del tronco a separar del cepellón y a unos 2,5 m, según el sentido de la pendiente, del tronco utilizado como apoyo de la polea”.

Habiendo realizado esta operación, solicitó al tractorista la recogida del cable principal.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Cuando el cabrestante, a máxima potencia, tensó el cable y tiró bruscamente del lazo amarrado al tronco tumbado, este tronco no partió por la charnela como esperaba el accidentado, sino que al no partirla, provocó que la tensión que se produjo al tener que mover el árbol juntamente con el sistema radicular, partiese el lazo de amarre por cizallamiento en la zona de rozamiento con el choker.

Entonces, el extremo del cable principal se recogió con violencia, por lo que con varios chokers, hizo un arco con una trayectoria tal que impactó frontalmente con el accidentado

3. CAUSAS

- El tractorista empezó a recoger el cable a gran velocidad.
- El accidente sobrevino al cizallarse el cable con el que se amarraba el tronco, provocando la distensión violenta del cable principal.

4. ACCIONES CORRECTORAS

El tractorista deberá empezar a recoger el cable principal a la mínima velocidad posible para evitar el golpe de impacto.

Ante un tronco verde derribado por el viento, se deberá actuar de un modo distinto al utilizado por el accidentado, ya que:

1. No se conoce la carga de rotura de las cables utilizados para amarre de los troncos, porque este modo de amarre (rodeando al tronco y tomando un giro de 90° en el choker) desconfigura el sistema de trabajo así como la carga de rotura del cable, debido a la fatiga de los componentes.
2. No se puede asegurar la tensión máxima a la que se someten estos cables tan deteriorados, en un tirón brusco con impacto, pues éste multiplica la fuerza exponencialmente.

Se deberán utilizar medios alternativos:

1. Una vez sujeto el sistema radicular por su parte superior para que no se caiga, mediante amarre con el cable principal o de otra manera segura, se procede al corte del tronco.
2. Se corta el tronco a una distancia tal del sistema radicular que quede un tramo suficiente de tronco en el tocón, que sostenga el sistema radicular sin que caiga o ruede.

Para el arrastre de troncos se deberán utilizar cables de probada resistencia y flexibilidad o bien cadenas suficientemente resistentes, debiendo someterlos a reconocimientos periódicos y retirarlos en función de su estado de desgaste y deterioro.

